



El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI.—NÚM. 2.667

Miércoles, 21 de Mayo de 1919

No se devuelven los originales.

¡Atención!

LA CASA QUE MAS BA-
RATO VENDE
LOS CUBANOS
Gran surtido en embu-
dos de todas clases.
Fiambres y latas de car-
ne en conserva.
RUA, NUM. 18 Y 15
Teléfono n.º 22.
Salamanca.

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCEDIDO

LAS CONDICIONES DE PAZ

(Un artículo de "The Daily News")

Antes de transcribir el siguiente artículo de fondo de *The Daily News*, hemos de hacer dos observaciones. La primera se refiere al tono del artículo. El lector ha de tener presente que se trata de un artículo inglés, y en lo concerniente a la política internacional existe en Inglaterra una rara unanimidad. A pesar de las diferencias de criterio en cuestiones de detalle, todos los ingleses están de acuerdo sobre la importancia que tiene para ellos la preponderancia marítima británica, y sobre el peligro que para esa preponderancia ha significado el desarrollo de Alemania.

Para *The Daily News*, como para cualquiera otro periódico inglés, todo país que se engrandece poniendo en peligro la preponderancia británica, comete un crimen y debe ser objeto del más severo castigo. No lo olvide el lector al leer los párrafos que a continuación traducimos.

La otra observación nuestra se refiere a la autoridad del periódico. *The Daily News* fué el órgano de los liberales ingleses acaudillados por Lloyd George de cuyas reformas sociales se hizo el paladín. Enfrascado Lloyd George en la política de guerra, tuvo como órgano *The Times*, y *The Daily News* perdió importancia.

Mediatamente después del armisticio, celebráronse elecciones en Inglaterra y el triunfo de la coalición de Lloyd George y los conservadores contra los liberales de Asquith y los socialistas, al amparo del exacerbamiento del egoísmo patriótico producido por la victoria, pareció relegar por muchos años a un último término a las izquierdas británicas.

Pero las cuatro elecciones parciales que desde entonces se han verificado y en las que sin excepción han salido triunfantes candidatos liberales por distritos que habían elegido hace medio año candidatos imperialistas, han demostrado que la quietud del armisticio ha serenado la mente del pueblo inglés y ha producido en él una saludable reacción en favor de una política de ideas humanitarias.

De esa política se hace eco, a la cabeza de una legión de periódicos y revistas, el viejo órgano liberal *The Daily News*. Desde este punto de vista, el artículo de fondo que transcribimos representa un estado de opinión muy pujante en Inglaterra. El lector verá que el criterio que sostiene tiene una tendencia muy simpática y deseará con nosotros, en interés de la justicia y de la tranquilidad del mundo que se imponga pronto en las esferas de gobierno de la Gran Bretaña.

Escribe *The Daily News*:
La ruina de Alemania es un peligro para el mundo.

El mal infligido a las naciones de Europa, debe ser reparado, y la tarea de reparación incumbe al principal autor de los daños. Pero la justicia y el sentido práctico exigen que no se prive a Alemania de los medios de vivir y de la esperanza de reanudar su libre comercio con el mundo y de recobrar su prestigio y su legítima prosperidad.

Esto no solo lo exige nuestro interés, sino también el interés de la humanidad entera. Nosotros no hemos de volver a tolerar la existencia de un vecino tan peligroso como una Alemania militarizada; pero tampoco podemos contemplar sin alarma una Alemania arruinada y postrada en mitad del camino del Europa y del mundo.

Estas reflexiones sugieren tres condiciones necesarias en el tratado de paz: Primera, Garantías contra la restauración del prusianismo; segunda, reparaciones; tercera, reconstrucción de Alemania como elemento de las comunidades libres y autónomas del mundo.

El mundo no puede ser mitad libre y mitad esclavo.

¿Cómo cumple el tratado estas condiciones? En lo referente a las garantías contra el prusianismo, es todo lo riguroso que se pueda imaginar.

El ejército de Alemania se deshace; se la despoja de su marina, se arrasan sus fuertes; sólo se le permite en un grado mínimo la fabricación de armamentos; se la despoja de sus fuentes de poder, se ocupa su territorio durante un plazo de quince años y se sujeta su libertad económica a las más estrechas restricciones.

No sólo se la desarma: se la maniatada y oprime en hierros de cabeza a pies. Pero si estas condiciones tienen un sentido, no pueden acabar aquí. Es muy fácil pronunciar el veredicto del desarme de Alemania. Pero aquí empieza la dificultad. ¿Qué se hará en Francia? ¿Qué en la Gran Bretaña? ¿Qué en Italia? ¿Qué en el Japón? Es imposible, como decía Lincoln, que el mundo sea mitad libre y mitad esclavo. O queremos la destrucción del prusianismo o queremos solamente la destrucción de la eficacia militar de Prusia. La fácil tarea de desarmar a Alemania ya está cumplida. Ahora empieza la tarea difícil de desarmarnos nosotros.

Piden los huevos y la gallina.

No entraremos a examinar las rectificaciones territoriales; porque la dureza del tratado para Alemania no se presenta en el terreno político, sino en el terreno económico. Aquí es donde los aliados han sido más severos con Alemania. Puede afirmarse que en este punto los aliados han obrado como el acreedor que se lanza sobre un quebrado para arrancarle cuanto pueda. Es muy difícil interpretarlas de otra manera. Pues en verdad pedimos al mismo tiempo los huevos de oro y el cadáver de la gallina que los pone. La indemnización solo puede ser pagada en oro, en valores extranjeros, en buques y en prestaciones futuras. Exceptuando la última forma, poco nos puede ofrecer Alemania. Si le quitamos su oro, sus valores extranjeros, algunos de los cuales no tienen valor alguno y otros han sido ya vendidos, y sus buques, poco es lo que todavía puede pagar. Esto no es una opinión, es un hecho perfectamente conocido de las esferas autorizadas en París y dado a conocer a la prensa en forma oficiosa.

Alemania no debe pagar dos veces.

De este hecho se desprende que, si Alemania ha de pagar, lo ha de hacer con su trabajo en el porvenir, y si este trabajo ha de ser eficaz es preciso que esté inspirado por la esperanza y la confianza de que las cargas que se le impongan sean llevaderas y justas. Alemania necesita dinero para comprar materias primas, un mercado razonable para su exportación y facilidades para el comercio: sin eso no puede pagar sus deudas.

Pero nosotros queremos su dinero y su marina mercante: las dos condiciones esenciales para que pueda producir. No sólo queremos toda su flota, sino que además ha de construir 200 mil toneladas anuales para reemplazar nuestras pérdidas. Está bien que nos devuelva lo que nos ha quitado; pero no que nos lo devuelva dos veces. No podemos apoderarnos al mismo tiempo de sus mercancías y de su dinero, pues las mercancías son dinero en estado latente. Pero eso no es todo. Por la cesiones territoriales pierde una tercera parte de su carbón y las tres cuartas partes de su hierro, para no contar el zinc y otros metales imprescindibles en su industria. No es exagerado decir que primero la exagrarán de manos y luego la decimaremos que queda sus bolsillos del resto. Es posible que, agobiada por

la necesidad, se resigne a esta doble operación; lo imposible es que pueda realizarla. Desde luego no hay quien la ayude: todo se conjura contra ella. Francia se reserva el derecho de la libre exportación y al mismo tiempo de poner tarifas prohibitivas a la importación alemana.

Se ha creído en serio que estas condiciones son realizables? Y mientras Alemania se ve obligada a devolver las indemnizaciones obtenidas en la guerra de los boers, no sabemos que los aliados se preparen a realizar el mismo acto de justicia y generosidad en favor de nuestros amigos del Extremo Oriente.

Una paz que no es paz.

El enjuiciamiento del Kaiser, la completa exclusión de Alemania del mundo extraeuropeo y la multitud de concesiones adoptadas por los aliados en relación al gobierno

del mundo, que Alemania debe aceptar sin discusión ni comentario: si todo eso fuese solo la única conclusión que de ello podría deducirse sería que el tratado de paz no ofrece una paz, sino una tregua; una tregua que podrá durar diez, veinte, acaso cincuenta años; pero al fin y al cabo mera tregua. Afortunadamente eso no es todo; a la cabeza del tratado aparece el proyecto de la Liga de Naciones. Es un documento que respira otro ambiente y armoniza muy mal con las medidas draconianas del tratado. Es una contribución de América al problema de la consolidación de la paz en el mundo, de garantía del futuro contra las catástrofes del pasado. No es todo lo que podría ser; pero es la obra más importante que ha realizado la diplomacia mundial. Es preciso que a esa sociedad de naciones tengan acceso todos aquellos países que lo deseen y que Alemania pueda ingresar en ella tan

libremente como cualquiera otro país. Solo así será el instrumento que establecerá sobre nuevas bases los destinos de los pueblos y solo así el tratado de paz se distinguirá esencialmente de cualquiera otro tratado impuesto por los vencedores.

No se sabe que aptitud adoptará Alemania ante el proyecto. Es posible que firme. Es posible que su gobierno decline en los aliados la tarea de llevar a efecto su política con los medios que estén a su alcance. Esperemos que todo vaya bien.

Esperemos que la paz sea firmada y que la liga de las naciones, con la colaboración de todos los pueblos civilizados del mundo, se encargue de establecer entre los hombres un nuevo orden de cosas.

Recorridos para aniversario, de 750 el 100, con sobres. Imprenta de EL SALMANTINO.

SECCION LITERARIA

...Pulchrae Dilectionis...

(PLEGARIA)

¡Oh Madre Bendita del Amor Hermoso que infundes afectos, tiernos, en las almas, de amarguras el pecho colmado, hoy llevo a tus plantas...

¡Madre mía, Bendita María, aplaca mis ansias, o extingue la llama de amores muy hondos que mi pecho abrasan!

¡Madre mía, pasé por el mundo sin que nada mi calma turbara, mis amores partí solamente

con Dios y contigo, mi madre y mi Patria; nunca supe de extraños amores que no fuesen estos que en mi alma anidaban.

¡La mujer!... A mujer que no fuese mi madre jamás supe amarla...

¡Bendita mil veces aquella ignorancia que me rasgado, hoy, el velo tupido que mis ojos, cual venda, cegaba.

¿Por qué supe de amor el misterio? ¿Por qué supe, llorando, estas ansias? Hoy sé amar y de amor agonizo.

¡Bendita mil veces aquella ignorancia!

Encontré una angélica mujer y su cara

me ha infiltrado un hechizo que siento hielos en el pecho, tortura en el alma.

¿De amor el misterio, por qué he conocido?

¿Por qué estos pesares que mi vida amargan?

¡Oh Madre Bendita que mi pena sabes haz por remediarla.

Tú podrías volver a mi espíritu su antigua bonanza.

Haz que brille la aurora de un día en que acaso me llegue a tus plantas por mi amor, puro y santo obtenido a darte las gracias...

Y si un día, gozoso y alegre lindos serafines, encuentro en mi casa, de rubias gudejas, de tranquilos ojos, de pura sonrisa, de cara rosada:

el vivo retrato de mi amante madre, a la que sonrían sus labios de grana...

Si llega ese día cogeré a mis nenes, querubens sin alas,

sobre mis rodillas y haré que contemplen tu imagen bendita, tu efigie sagrada

y que aprendan tu nombre bendito, tus ternas plegarias

y decires: Hijitos: María

es del triste mortal Esperanza,

la Madre Bendita del Amor Hermoso que dulces afectos infunde en las almas...

Luis de Aguirre.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Maura es felicitado por su actitud frente a las izquierdas.—La ampliación de la fe notarial.—Se inaugura la exposición de Pinturas en Zaragoza.—Disturbios electorales en Cazalla.—La falta de pan en Almería.— Varias noticias de huelgas.— Ofrecimiento de los aviadores.

Madrid 21 (5,10).

Noticias de Madrid.

En Gobernación.

En el ministerio de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas el subsecretario. Facilitó el señor Montes Jovellar varias noticias de provincias, todas ellas de escaso interés.

Ampliación de la fe notarial.

Se ha aplaudido en los círculos políticos la decisión del Gobierno de poner en vigor para estas elecciones el decreto de 1918, sobre habilitación para ejercer la fe notarial en las próximas elecciones.

Un telegrama a Maura.

El jefe del Gobierno señor Maura, ha recibido un expresivo telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo acerca de la situación con motivo de la actitud de las izquierdas.

Protesta el firmante de la actitud perturbadora de éstas, que revelan manifestamente su incompatibilidad con todos los intereses patrios. Felicita por su actuación al Gobierno que preside el señor Maura, esperando que ella será firme fun-

damento para el engrandecimiento de España.

Provincias.

Colisión en un mitin.

SEVILLA.—Acaban de recibirse noticias de Cazalla dando cuenta de sucesos sangrientos ocurridos allí con ocasión de la lucha electoral.

Ayer se celebró un mitin sin haber solicitado la autorización gubernativa ni haber puesto en noticia de la autoridad local la celebración. Elementos contrarios se presentaron en el acto protestando y se promovió un ligero alboroto.

En vista de esto, fue avisada la fuerza de la guardia civil que trató de suspender el mitin y disolver a los grupos.

Estos se resistieron, siendo preciso que la benemérita diera varias cargas.

Agredidos los guardias hicieron uso de la fuerza, resultando varios heridos.

La falta de pan.

ALMERIA.—Durante el día de ayer se careció de pan en esta ciudad. Varias grupos recorrieron las calles buscando tan necesario artículo.

Sólo pudieron trabajar tres hornos.

Ante éstos se aglomeró enorme muchedumbre para comprar pan, habiendo sufrido algunas personas contusiones por tal motivo. Se vendió muy poco pan.

En Velez Rubio, de donde se esperaba hubiera venido algo de trigo para el abastecimiento de la ciudad; se opuso el vecindario a que saliera trigo por temor a que faltase para el abastecimiento de la localidad.

Con dificultad ha podido lograrse lo necesario para el abastecimiento de las tropas, los asilos y los hospitales.

El poco pan expendido está falto de peso y es de mala calidad.

La exposición de Pintura.

ZARAGOZA.—Se ha inaugurado la exposición franco-española de Pintura, revisando gran solemnidad el acto inaugural.

El presidente del comité organizador, señor Escoriaza, pronunció un discurso saludando al ministro francés de Bellas Artes, monsieur Laferré y agradeciendo la presencia en el acto de un representante tan autorizado de Francia.

Monsieur Laferré contestó agradeciendo las manifestaciones del señor Escoriaza y haciendo resaltar el triunfo brillantísimo alcanzado por los españoles en la última exposición española de Pintura en París.

Terminó haciendo votos por la estrecha unión de Francia y España y la prosperidad de ambos países.

El ministro de Instrucción Pública, don César Silió, hizo un elogio elocuente del pueblo francés y pro-

metió facilitar a la juventud francesa el estudio de España y de sus manifestaciones de actividad intelectual y artística.

Diéronse muchos vivas a España y a Francia.

Cambio de condecoraciones.—Regreso.

En el banquete, que se celebró después, el ministro español señor Silió, impuso al francés monsieur Laferré las insignias de la gran cruz de Alfonso XII.

El señor Laferré impuso al señor Silió las de la Legión de Honor.

El señor Silió emprendió después el viaje de regreso a Madrid por reclamar su presencia en la corte asuntos importantes de su departamento.

Fué despedido por las autoridades y amigos políticos.

De huelgas.

VALENCIA.—Se han declarado en huelga los obreros del campo de Puebla Larga, porque trabaja un obrero no asociado.

Los propietarios han despedido a todos los que se niegan a respetar la libertad del trabajo.

SAN SEBASTIAN.—Ha sido resuelta la huelga de los obreros de la fábrica de Llasat y Pasages.

El Gobernador ha celebrado conferencias con los representantes de los obreros tranviarios, que han declarado la huelga, a fin de dar una solución a los problemas pendientes.

Ofrecimiento.

SAN SEBASTIAN.—Una comisión de aviadores franceses ha dado cuenta al Ayuntamiento de las condiciones en que ellos se ofrecen a restablecer las comunicaciones entre las poblaciones fronterizas francesas y españolas y singularmente San Sebastián, incomunicadas por la huelga de tranviarios. Creese que el Ayuntamiento aceptará el ofrecimiento.

De elecciones.—Candidatos jaimistas.

PAMPLONA.—Están acordados los candidatos jaimistas que lucharán por los distritos de Pamplona, Estella y Aoz y pronto serán designados algunos más.

Por Pamplona se presenta don Joaquín Baleztena.

Por Estella, don Joaquín Llorens, que ha expresado su adhesión a don Jaime.

Por Aoz, don Tomás Domínguez Arévalo.

Ha sido oficialmente desautorizada por el señor Comin, representante de don Jaime en España, la candidatura que ha presentado por Pamplona el mellista don Víctor Pradera.

Delgado Barreto.

Labradores

SEGUROS DE COSECHAS

"La Unión y el Fénix Español,"

Plaza de la Libertad, 2.—Salamanca.

CARAVANA

AUTO-MOTO-CICLISTA

La Sociedad deportiva "Moto-club salmantino", ha organizado bajo este nombre una jira campestre al inmediato monte de Cafedino, situado próximamente a unos 20 kilómetros de esta, en la carretera de Zamora.

La excursión tendrá lugar el día 29 de Mayo actual, si el tiempo lo permite, y a ella podrán concurrir tanto los señores socios del Moto-Club y familias, como señores automovilistas, lo deseen, a quienes muy especialmente invita la Sociedad organizadora.

La salida de Salamanca, se efectuará a las diez de la mañana del domicilio social en el Garage Moderno, para todos aquellos señores que se inscriban al almuerzo el que se verificará al aire libre y cuyo menú estará confeccionado por el reputado cocinero del Casino de Salamanca.

Pueden inscribirse sin ningún gasto los señores que prefieren llevar por su

cuenta la comida y también los que quieren salir después de comer para presenciar los juegos de sport que habrán de empezar de tres a cuatro de la tarde.

El orden de excursión será el siguiente:

Salida del punto anteriormente indicado, a las diez de la mañana; a la llegada al punto designado se empezarán a preparar los juegos y demás artefactos necesarios hasta la hora de comer, que será a la una y media.

De tres a cuatro de la tarde comenzarán los juegos de sport por el orden siguiente:

- 1.º Carreras de cintas para motos.
- 2.º Idem de id. para autos.
- 3.º Carreras de velocidad en kilómetro lanzado.
- 4.º Figuras de jinkama, o sea carreras de obstáculos para motos.
- 5.º Idem para motos con sidecar y automóviles.

Pueden tomar parte en estos juegos cuantos motociclistas y automovilistas lo deseen de los suscriptos para esta jira, cuya inscripción podrá hacerse en el local del Moto-Club hasta el domingo 25, a las nueve de la noche.

Se hace constar que los obstáculos para que no puedan causar perjuicio alguno a las motos ni a los autos estarán contruidos de cartón, tierra, ramas delgadas, banderitas, etc.

La Junta tiene dispuestos modestos obsequios para las señoritas que tomen parte en la carrera de cintas.

La reglamentación de estos juegos se hará conocer en el sitio donde han de tener lugar.

"Acción Católica de la mujer,"

Esta Asociación ha establecido sus oficinas en la calle de Serrano, número 16, primero.

Las oficinas estarán abiertas para el público de seis a ocho de la tarde todos los días laborables.

Devocionarios y rosarios

LIBRERIA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

DEBERES Y DERECHOS

«La conciliación indispensable para la felicidad es la paz del alma y esa paz resulta de la fidelidad al deber y del respeto al derecho.»

El hombre es un ser sociable. Inspirándose en las necesidades de su naturaleza, se le ve en todos los lugares y en todos los tiempos, relacionándose con sus semejantes, vivir con ellos y formar colectividades o sociedades.

Aunque el hombre sea por naturaleza sociable, no ha sido creado exclusivamente para el bienestar de la sociedad, sino que ésta ha sido establecida para el interés del hombre y para asegurar su derecho a la vida. Una sociedad que no asegure al conjunto de sus individuos este derecho, falta a sus deberes, porque no cumpliendo el fin para que ha sido creada, puede considerarse como defectuosamente organizada, y por consiguiente tiene que reformarse o desaparecer.

La sociedad no puede funcionar normalmente, sino en tanto que cada uno de los miembros que la integran, se avengan a cumplir los deberes que les incumben y a respetar los derechos de los demás, sin lo cual se producirán rivalidades y luchas de clases que ponen en peligro las instituciones sociales, constituyendo el germen de las espantosas revoluciones que actualmente presenciamos.

Toda sociedad tiene deberes con relación a los individuos que la constituyen, así como éstos los tienen relativamente a la sociedad, y de igual manera los unos para con los otros. Los deberes de la sociedad consisten: en asegurar a cada uno de sus individuos la libertad, la justicia, las oportunidades para su perfeccionamiento moral e intelectual, así como igualmente su satisfacción y bienestar.

Los individuos con respecto a la sociedad; tienen la obligación de respetar sus leyes, de no turbar el orden ni la paz social y de facilitar su misión, no sirviendo de obstáculo a la realización del bien general.

Con relación a los individuos, tiene el deber de prestarle su ayuda, de no lesionar ningún derecho y de guardar siempre y en todo la justicia, la fraternidad y la moral. Estos deberes tienen derechos correlativos: La sociedad tiene el derecho de que sus miembros la rindan obediencia, se interesen por el bienestar general, prescindan de egoísmos exagerados, la auxilien en el cumplimiento de su difícil misión, y la apoyen en fin, para mantener la tranquilidad y el orden social.

El patrono tiene el derecho a que el obrero le preste un trabajo equivalente al salario que percibe, a que cumpla escrupulosamente los contratos que libremente haya suscrito, y a que no lesione injustamente sus intereses.

El obrero tiene derecho a cobrar un salario equitativo a cambio del trabajo que realiza, a la libertad de conciencia, a que su mujer y sus hijos no sean explotados hasta el punto de que el pudor de sus esposas e hijas sea respetado en el taller; igualmente tiene derecho a asociarse para defender sus intereses y marchar pací-

ficamente a la conquista de los medios lícitos de producción, apelando como último extremo al arma peligrosa de la huelga legal, para hacer triunfar sus justas reivindicaciones.

El incumplimiento de los deberes y la violación de los derechos sociales, ha producido la miseria universal, el rencor y la hostilidad sorda de las muchedumbres proletarias, que envenenadas por el fermento de todas las pasiones innobles (que prenden en ellas por las sugerencias de los vividores de la revuelta), se preparan llenas de odio a conquistar no sólo los derechos naturales concedidos por Dios a todas sus criaturas, sino también a implantar un régimen de locuras colectivas.

Julio Alonso García.

(Del Sindicato Católico de Ferrovianos españoles).

Junta de subsistencias

Ayer tarde a las siete, se reunió en el despacho del señor Gobernador, la Junta provincial de subsistencias.

Presidió el señor Marqués de Hazas y asistieron los señores Vázquez de Parga, Santuste y Barrio.

Se acordó elevar la tasa de los huevos de 1,60 a 1,80 pesetas docena.

Se hizo un cálculo aproximado de las necesidades de trigo en la provincia, hasta el próximo día 20 de Agosto.

Este cálculo se elevará el ministro de Abastecimientos, para que ordene a su delegado en esta capital, la retención de la cantidad de trigo que se considere necesaria para tener asegurado el abastecimiento de dicho cereal.

También fué objeto de estudio el abastecimiento de arroz de la provincia, y en vista de los precios elevados de la tasa que se cobran en Valencia, acordó reiterar al ministro de Abastos el amparo necesario para que se facilite el arroz en la región productora a precio de tasa, o caso contrario, que diga el precio mínimo a que se puede adquirir, para poder fijar la tasa en esta ciudad y provincia.

El "Codex juris canonici,"

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:

«Comunicado oficialmente al ministerio de Gracia y Justicia por el eminentísimo cardenal-arzobispo de Toledo, con autorización expresa de la Santa Sede, el «Codex juris canonici» promulgado por la Constitución Apostólica «Providentissima Mater» de Su Santidad Benedicto XV; oído el Consejo de Estado, según establece la ley constitutiva del mismo; de conformidad con el dictamen de dicho Alto Cuerpo, y de acuerdo con el Consejo de ministros. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se concede el pase al «Codex juris canonici» promulgado por la Constitución Apostólica «Providentissima Mater» de Su Santidad Benedicto XV.»

SEÑORITAS

LUJO Y ELEGANCIA
ACOMPAÑADOS DE
ECONOMIA

PAPEL TELA, TIMBRADO EN RELIEVE CON LAS INICIALES QUE USTED DESEE LO ENCONTRARA EN EL

"TODO A 65"
ZAMORA, 13

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Valladolid, don José Inestral Martín.

—Para el norte, doña María de la Concepción, García Ambrosio con su bella hija Pilar y sobrina Blanca.

De Días.

Mañana, Santa Rita de Casia, son los días de las señoras de Arteaga, Sánchez Sevillano e Iglesias.

Felicitades.

Funeral.

Ayer se celebró en la iglesia de Rodasviejas un solemne funeral por el eterno descanso del fallecido señor don Emilio García García, administrador que fue en esta provincia de la casa de Montarco.

La señora condesa viuda de este título quiso dedicar un cristiano recuerdo a su leal consejero y mandó celebrar una misa de requiem en sufragio del alma del finado; en ella ofició el virtuoso párroco de Aldehuela de la Bóveda, asistido por el de San Muñoz y el capellán de la casa.

La concurrencia fue muy numerosa de personas de la familia y de los pueblos vecinos; presidiendo el duelo, los hijos del finado, con el Conde de Villamarie, Marqués de la Regalía don Rafael Rojas, y don José G. Revillo.

En el oratorio de la casa celebró misa el R. P. Fray Justo Cuervo, Dominico, y en ella comparecieron parientes y amigos del finado.

Descanse en paz el respetable señor don Emilio García y reiteramos a su familia nuestro pésame.

Universidad Literaria

Facultad de Filosofía y Letras.

Tribunales para los exámenes de Junio:

Lengua y literatura españolas, Lógica fundamental, Teoría de la Literatura y de las Artes, Literatura española (Curso de Investigación), Lengua griega y Bibliografía, doctores don Enrique E. perabé y Arteaga, don Balduino Díez Lozano y don Antonio García Boiza.

Historia de España, Historia Universal, Lengua arábiga y Lengua hebrea, doctores don José Téllez de Menezes, don Pascual Menéu y Menéu y don Amalio Huarte y Echenique.

Lengua y literatura latinas, Geografía, Historia de la Lengua Castellana, Lengua y literatura griegas, Lengua latina (2.º curso ampliación), doctores don Miguel de Unamuno y Jugo, don Pedro U. González de la Calle y don Gerardo Benito Corredera (1).

Los exámenes comenzarán el día 16 de Junio próximo.

(1) En la asignatura de Lengua latina (segundo curso de ampliación), será sustituido el señor Benito Corredera, por el señor García Boiza.

Café-Restaurant Novelty

Todos los días grandes conciertos musicales por el quinteto

HISPANIA

Programa para hoy.

Tarde.—A las seis y media:

- 1.º «Pepiya», marcha.—A. González.
- 2.º «Petite Distraction», intermezzo.—Lebert.
- 3.º «Pagliacci Setetton».—Leoncavallo.
- 4.º «Meus Amores», fado.—Burrill.
- 5.º «Campanone», sinfonía.
- 6.º «Romanticismo», serenata.—Toselli.

Noche.—A las diez y media.

- 1.º «La Dause du Zambze».—Borrell.
- 2.º «La Valse de Pierrot», vals.—Worsley.
- 3.º «Rigoletto», fantasía.—Verdi.
- 4.º «El Carro del Sol», canción mahomehana.
- 5.º «Maria Victoria», fado.—Coelho.
- 6.º «Viva la Jota», paso-doble.—Marquina.

Programa para mañana.

Tarde.—A las seis y media:

- 1.º «La Dause du Zambze».—Borrell.
- 2.º «Vals de Pierrot».—Worsley.
- 3.º «Rigoletto», fantasía.—Verdi.
- 4.º «El Corro del Sol».—Canción Mahomehana.
- 5.º «Fado Maria Victoria».—Coelho.
- 6.º «Viva la Jota», paso doble.—Marquina.

Noche.—A las diez y media.

- 1.º «Marcha Zurca».—Mozart.
- 2.º «La Divorciada Valses».—Leo Fall.
- 3.º «Tosca», Fantasía brillante.—Puccini.
- 4.º «Capricho Árabe».—Vilches.
- 5.º «Popurril de Aires Españoles».—Granados.
- 6.º «La Gracia de Dios», paso doble.—Roig.

VIDA RELIGIOSA

El Cristo de los Milagros.

Mañana jueves, al oscurecer, saldrá procesionalmente de su capilla el Santísimo Cristo de los Milagros por la carrera de costumbre hacia la parroquia de Sancti-Spiritus, donde se celebrará en su honor el solemne novenario y fiesta tradicional.

En San Julian.

Fiesta de Santa Rita. A las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne y sermón, a cargo del profesor del Seminario don Paulino Hernández. Después de la misa se expone S. D. M. A las seis de la tarde, rosario y bendición.

Noticias de mercados

- Vitigudino, 20.—Trigo, a 80.
Centeno, a 67.
Cebada, a 42.
Algarobas, a 75.
Garbanzos, a 220.
Patatas, a 14.
Bueyes, 2.500 uno.
Novillos, 2.100 idem.
Vacas, 1.270 idem.
Ternezas, 900 idem.
Cerdos de un año, a 420 idem.
Idem de seis meses, a 260 idem.
Idem al destete, 205.

El Corresponsal.

De nuestros corresponsales

DE VITIGUDINO

Las Marías de Salamanca.

Una nutrida comisión de Marías de los Segurios de Salamanca, acompañadas del muy ilustre señor canónigo arcediano don Agustín Parrado y del familiar del señor Obispo don Angel

López de Diego, han permanecido en esta villa unos días, recomendando y fundando la Obra de las Tres Marías, habiendo conseguido constituir la con gran número de ellas.

Ambos señores predicaron en los días 16, 17 y 18 elocuentísimos sermones enalteciendo la obra y recomendando la adoración divina para las señoras ya establecida en esta villa, y la nocturna para los hombres, y habiendo coincidido con la fiesta del 18 la primera comunión de los niños, les dirigió preciosos fervorinos don Angel López de Diego.

—El Jueves se espera al ilustrísimo señor Obispo que vendrá a girar la Santa Visita Pastoral y antes a los Candidatos a la Diputación a Cortes por este distrito señores duque de Aveyro y Morera.

El corresponsal.

20 Mayo 1919.

Cotizaciones de valores y cambios de hoy en el BANCO MERCANTIL de esta plaza:

	Compra.	Venta.
Deudas del Estado.		
Interior 4 % serie F.....	77,80	78,15
Id. id. E.....	78,45	»
Id. id. D.....	79,25	»
Id. id. A.B.C.....	81,45	»
Id. id. A.B.C.....	89,50	»
Exterior 4 % est. F. E.....	90,90	91,50
Id. id. A. B. C. D.....	91	»
Amortizable 4 % F. E.....	97,50	97,75
Idem idem A. B. C.....	97,50	97,80
Idem idem A. B. C.....	96,75	»
Idem idem (1917) F. E. D.....	96,80	97,15
Idem idem A. B. C.....	101,15	»
Obligaciones Tesoro 4 %	102,50	»
Idem idem 4,75 %	»	»

Acciones de Sociedades

Banco de España.....	511
Banco Mercantil.....	»
Tabacos.....	308
Almacenes Generales.....	100
Elect. Salmantina.....	50
Idem Unión Salmantina.....	»
Baños de Retortillo.....	»

Obligaciones.

F. c. Norte, Villalbas 4 %	84,50
Id. id. esp. Almansa 4 %	84,50
Id. M. Z. A., Arizas 5 %	101,25
Id. id. serie B. 4,75 %	90,75
Id. id. serie C. 4 %	82,25
Id. Cantábrico 1.º hip. 4 %	84
Id. id. 2.º id. 4 %	84
Id. C. Llanes 1.º id. 4 %	84
Id. id. 2.º id. 4 %	84
Id. Santander a Bilbao 4 %	83,75
Id. Ay.º Sal.º (Smt.) 5 %	108,50
Cédulas B.º Hip. 4 %	98,75
Idem idem 5 %	108,50
Id. Cóm.º Com.º 4 %	»
Bonos B. España 4 %	»

Cambios.

Francia, cheque.....	76	78
Bélgica, idem.....	»	»
Suiza, idem.....	98,50	99,75
Italia, idem.....	58	60
Alemania, idem.....	»	»
Inglaterra, idem.....	23	23,25
Portugal, idem.....	2,90	3
Estados Unidos, idem.....	4,90	5,03

El Banco Mercantil compra y vende por cuenta propia y ajena toda clase de valores y negocia en toda clase de monedas en condiciones ventajosas.

Oficinas en la calle del Doctor Riesco, número 41.

Horas de despacho, de nueve a una.

Sección Religiosa

Santos.

Día 22, jueves.—Santos: Oión, obispo; Faustino, Timoteo, Venusto, mártires; Julia, Quiteria, vírgenes y mártires; Rita de Casia, viuda; Marciano, obispo; Román, abad; B. Juan B. Machado, S. J., mártir.

Cultos.

Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.

San Julián.—Novenario a Santa Rita. Termina. A las diez misa solemne y novena.

Por la tarde a las ocho, rosario, novena y cánticos.

En la Clerécía.—Ejercicio del mes de mayo en honor de la Santísima Virgen. En las misas de seis y ocho se rezará el ejercicio y por la tarde a las ocho habrá rosario, ejercicio, plática y cánticos.

Novena a María Auxiliadora.—En el Colegio Salesiano (Calle del P. Cámara). A las ocho misa solemne. A las cinco de la tarde, rosario, novena y bendición con el Santísimo Sacramento.

En San Benito.—Misa de María Auxiliadora. Por la mañana, a las ocho, habrá misa y ejercicio del mes. A las nueve, misa y rosario.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, bendición con el Santísimo Sacramento y cánticos a la Santísima Virgen.

Dominicos.—Por la mañana, a las siete, todos los ejercicios del Mes de Mayo. Por la tarde a las siete, rosario y sermón.

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal

ANUNCIO

Por el presente se anuncia que está abierto concurso de examen para plazas de aspirantes de las Oficinas Centrales de esta Compañía, de conformidad con los Reglamentos vigentes de la misma.

2.º Justificar mediante reconocimiento facultativo, verificado por los médicos de la Compañía, que se hallan en buen estado de salud y sin impedimento físico que le inhabilite para el servicio del ferrocarril.

3.º Certificado de buena conducta expedido en el punto donde resida el solicitante y copia de la licencia absoluta si hubiere sido soldado.

Después de presentados los documentos expresados, serán sometidos los candidatos a un examen de admisión, que efectuarán ante el Tribunal que al efecto se designe, con arreglo al siguiente programa:

Prueba escrita.

- 1.º Escritura al dictado de un punto escogido por el Tribunal en el examen.
- 2.º Redacción de una carta, cuyo asunto será indicado por el Tribunal.
- 3.º Operaciones aritméticas.

Prueba oral.

- 4.º Descripción de las líneas férreas de España, Compañías a que pertenecen a sus principales estaciones.
- 5.º Estaciones de empalme de las líneas españolas; líneas con que estas enlazan y Compañías a que pertenecen.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos arriba expresados, serán dirigidas a esta Dirección hasta el día 10 del próximo mes de Junio y pasado este plazo, se fijará en el tablón de anuncios de estas Oficinas, Avenida de Mirat, número 10, uno en el que se harán constar los candidatos que son admitidos a las oposiciones, como asimismo el día y hora en que estas han de tener lugar.

PREFERENCIA.—En igualdad de circunstancias, serán preferidos los Alumnos meritorios efectivos y los hijos de empleados.

Salamanca, 15 de Mayo de 1919.—El ingeniero director de la explotación, Gervasio Lette. 8—3

TERMINUS : HOTEL : : : : Salamanca—Teléf. 135

MODERNA INSTALACION
CONFORT E HIGIENE
CUARTOS DE BAÑOS: CALEFACCION CENTRAL
SALONES PARA LECTURA Y VISITA
SELECTA COCINA

ALMUERZOS	COMIDAS
3,50	4,00

LOTERIA NACIONAL

El "gordo," en Salamanca

Nuestro diligente corresponsal en Madrid señor Delgado Barreto, nos envió esta mañana un telefonema urgente, dándonos cuenta de haber correspondido en el sorteo de hoy, el premio mayor a Salamanca o sea un regalito de 150.000 pesetas, para hacer felices y dichosos a unos cuantos jugadores.

La afortunada administración de loterías de don Rafael Brizuela, establecida en la calle del Doctor Riesco, entregó el número 405 agraciado con los 30.000 duros a un vendedor de décimos, quien lo distribuyó entre la gente humilde en participaciones de peseta, 0'50 y 0'25 pesetas.

Las verduleras del Mercado, son poseedoras de la mayor parte del billete número 405, que juegan en pequeñas participaciones.

Como decimos anteriormente el

codiciado número, está repartido entre la gente necesitada.

Con tal motivo, ha reinado hoy mucha alegría y entusiasmo en el Mercado y en la calle de la Asunción, donde habitan muchos de los agraciados.

Enhorabuena a todos y que la suerte siga favoreciendo a Salamanca.

Noticias

Hombre muerto.—El señor Gobernador recibió ayer tarde un despacho telegráfico, en el que se le comunicaba que en el kilómetro 113 de la línea M. C. P., se había arrojado al paso de un tren, un hombre que quedó horriblemente mutilado.

GRIPPE

La evitaremos tomando YODOFUCOL o GOTAS SANGUINEAS ROYEN y los curaremos con JARABE FIGRAN, Farmaclias y Droguerías.

Ayer falleció en Salamanca el agente de vigilancia señor Ralero, que durante largos años desempeñó dicho cargo.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

Se venden

Gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de don Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy:

Barómetro, 692,70
Sol, 39,6
Sombra, 29,6
Mínima, 11,4
Seco, 16,8
Húmedo, 14,4
Viento, O N O, 1.

hechores, ha correspondido en suerte al joven José María Regalado Monleón, alumno interno de primero de latín, natural de Quejigal.

El Dr. José Carlos Herrera ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS y GINECOLOGIA al número 40 de la Avenida de Mirat.

Asociación de mendicidad.—Doña Clara Ballesteros, en memoria de su hijo don Ramón Hernández Ballesteros (q. s. g. h.) ha donado a los pobres de esta asociación, 50 pesetas.

Médico Ortopédico en Salamanca

El conocido Médico Ortopédico de Madrid, don J. Campos, director del Instituto de Ortopedia Protésica y Ginecología (calle de la Montera, 39, pral. métrica 1911), su ayudante médico doctor Vicente Lorenzo, recibirá en consulta médica especial durante los días 23 y 24 del actual de doce a una y de cinco a seis en Salamanca, Hotel Páase.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordos, callos, deformidades, narices, orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales. Cosmética.—Extinción de hoyos de virtudes, arrugas, vello, manchas y cicatrices en la cara, Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y aplanamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del omea (mal olor del aliento); precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pleyada de titulados ortopédicos especialistas y no médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son médicos, ni por lo tanto especialistas sino mal consentidos industriales de la Medicina. 21 y 22

A los ganaderos AVISO

En la finca de don Diego Martín Veloz, se ha establecido una parada con magníficos sementales, españoles y extranjeros.

Señora viuda, con inmejorables referencias, de esmerada educación, se ofrece para regentar casa de sacerdote o particular, para porteria o cualquiera otra ocupación propia de su sexo.

Informarán en la Administración de este diario.

Clinica Odontológica de Matias Ludena. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Garganta, nariz y oídos Doctor

Antonio Dominguez Consulta : Doctor : de 10 a 1. Risco, 38.

DR. SANDOVAL

Infermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Consulta, de Dr. Riesco, 25 11 a; 2 Salamanca

Anuncio importante. Se vende o se arrienda una huerta, con casa, cuadra y corral, al contado o a plazos; casa higiénica, reúne condiciones especiales para cualquier industria, en el Camino del Cementerio de esta ciudad (a la entrada de la m. swa).

Para informes, calle de Conde de Romanones, núm. 56 (comercio). 30-1

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Teléfono número 16.—Salamanca.

Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción.—Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías, gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio. Precios módicos sin competencia.

Oftalmología

DOCTOR José Gómez Díez

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.

Talleres de ebanistería y decoración de

Lorenzo Pérez y Compañía.

Casa acreditada en la construcción de altares, pulpitos, andas y todo lo concerniente al ramo de ornamentación. Especialidad en muebles de encargo, restauración de antigüedades. Trabajos de talla en madera y piedra. Catálogos modernos en todos los estilos. Se facilitan proyectos y presupuestos gratis a quien lo solicite. Remesa a provincias.

RUA, 36 SALAMANCA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Menas, 29, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el niño movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales.—Sin tufos, res laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acevedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández

GALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Mantequilla, Tocino, Jamón, etc.

Embudidos exquisitos solo de cerdo, tocino salado bien curado, idem suelto, idem por hojas enteras, juegos de pies, idem sueltos, espinazos, cabezas, pernicotes.

Exportación a provincias.

POR QUÉ el APIRETOL?

cura radicalmente las calenturas palúdicas, aun en los casos rebeldes en que otras medicaciones fracasaron

PORQUE este poderoso febrífugo mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo.

Farmacias, Droguerías y Centro Farmacéutico.

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, don de fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.

Pérez Pujol, 9.



Regente para Farmacia en pueblo de esta provincia. Hace falta, con buena práctica e informes de personas conocidas: dotación dos mil pesetas y ciento para casa. Diríjase a don Luis Vicente, Maestro, Alba de Tormes.

Uno que se separa.

Se comenta en los círculos políticos la carta dirigida por el duque de Bivona al marqués de Alhucemas, separándose del partido que este acaudilla.

El documento es bastante extenso, y en él se lamenta el duque de la actuación del partido democrático en el pleito de la suspensión de las garantías, manifestando que por patriotismo no quiere hacerse solidario de las izquierdas como han hecho Alba, García Prieto y Romanones.

Es objeto de elogios la actitud decidida del señor duque de Bivona.

Doña Amelia de viaje.

Hoy saldrá para Londres la ex-reina de Portugal, doña Amelia de Orleans.

Va muy agradecido de las demostraciones de condolencia que ha recibido con motivo del fallecimiento de su madre la infanta Isabel Francisca, condesa de París.

Lotería Nacional

Madrid 21 (11). Urgente.

Acaba de salir el premio mayor de la Lotería Nacional de hoy.

Ha correspondido al número 405, cuyas dos series han sido vendidas respectivamente en Salamanca y en Madrid.

Delgado Barreto.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Table of lottery numbers and prizes. Columns include prize amount, number, and location.

Vendidos en las administraciones de Salamanca.

Table of lottery numbers and prizes for 500 pesetas.

Centena del primero.

Table of lottery numbers and prizes for 500 pesetas (centena del primero).

Centena del segundo.

Table of lottery numbers and prizes for 500 pesetas (centena del segundo).

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid 21 (16,30).

Noticias de Madrid.

El director general de Comunicaciones con los jefes del cuerpo de Telégrafos, han visitado al ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, entregándole una instancia.

Esta en síntesis viene a decir que desde el jefe del Centro de Telégrafos hasta el más modesto funcionario del cuerpo expresaron su adhesión al rey, al gobierno legítimamente constituido y especialmente al ministro de Hacienda.

Protestan así mismo de los procedimientos empleados en la última huelga.

Imploran gracia en favor de los sometidos a proceso con motivo de aquellos sucesos y piden la readmisión, aunque se les imponga un correctivo, de todos los separados o expulsados.

Igual petición hacen en cuanto a los empleados de teléfonos.

Ruegan a los señores Maura y Cierva que sirvan de mediadores para que el rey se muestre benigno.

El Figaro publica hoy un artículo que está siendo muy comentado en general en sentido de elogio.

Combate la actuación de los liberales frente al Gobierno actual y las futuras Cortes, señalando como algo incomprensible el hecho de que quienes se llaman monárquicos se hayan unido en alianza revolucionaria con los enemigos del régimen.

Ha sido desmentido el rumor de que se proyecte un próximo e importante empréstito.

El ministro de Instrucción Pública, señor Silió, interrogado acerca de las plantillas del Magisterio ha manifestado que está estudiándolas con objeto de que quede implantada la reforma en la próxima ley de Presupuestos.

La comisión de telegrafistas que estuvo en Gobernación acompañada por el director general de Comunicaciones, visitó también hoy al ministro de Hacienda interesándole en favor de la instancia presentada al Gobierno y a que antes nos referíamos.

El subsecretario de Gobernación preguntando por las causas del rápido regreso del señor Silió, de Zaragoza, dijo que podía asegurarse que después del último Consejo de ministros, no creía obedeciese el viaje del ministro de Instrucción a ninguna causa grave, siendo infundadas las que se citan en los co-

mentarios que se hacen al viaje del ministro.

Acerca de los sucesos o alborotos ocurridos en Loja con ocasión del viaje electoral del socialista Saborit, dijo el señor Montes Jovellar que había conferenciado con el gobernador de Granada, quien le comunicó algunos detalles.

De provincias.

BILBAO.—El alcalde de Gallarta informa al gobernador de que en la mina «Peñasco» ha ocurrido un desprendimiento de tierras que se-pultó a varios obreros.

Al ser extraídos se vió habían muerto un capataz llamado Manuel González y el obrero Eloy García y tenía gravísimas heridas otro obrero llamado Domingo Val.

CADIZ.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de electricidad de Jerez de la Frontera.

Algunos grupos han tratado de ejercer coacciones para impedir que trabajaran algunos que no querían secundar la huelga... (Interviene la censura).

Se hacen gestiones para un arreglo.

Bolsa de Madrid.

Table of stock market prices for various securities like Interior, 5% amortizable, Banco de España, etc.

Baños de Ledesma

Aguas termales de 52° de temperatura constante, sulfurado sódicas, sulfídicas y radiactivas.

De eficacia curativa sin rival para las enfermedades de origen reumático, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, artritis, herpetismo, eczemas, etc. A 26 kilómetros de Salamanca y 8 de Ledesma. Coche diario en la estación de Salamanca, a todos los trenes.

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Setiembre (abierto todo el año).

Para detalles, Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

El médico de los desahuciados Aureliano Rodríguez Gallardo

todo lo... cura o... desengaña.

Consulta a las NUEVE en punto de la mañana, DIEZ ptas. Calle del Jesús, 2 (sin número) Salamanca.

Curación estupenda, ARSENIO RODRIGUEZ, Afueras de San Pablo (Boteria), letra B.

CARTA QUE RE... PER... CUTE

Francisco Serrano, de Toledo, nos escribe lo siguiente: «Con relación a lo que usted nos manda de su progreso, no sabe Salamanca el médico que tiene en esa su capital; ya írán viendo la ciencia y el talento que Dios le ha dado. El Moreno el muni ipal de Toledo, al que usted curó del estómago, se acuerda mucho de usted y no se puede describir los muchos que han venido a preguntar por usted.»

NOTA.—No visito a domicilio. No admito menores de edad ni señoras solas o personas que no guarden compostura.

Agujas para Gramófonos 1,50 ptas. caja de 200 Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34

LA ENCUADERNACION DE Andrés Cornejo

situada en la calle de GARCIA BARRADO, SE HA TRASLADADO A LA MISMA CALLE, NUM. 48, casa del Dr. Prada (Notario). En este taller se han hecho grandes reformas en maquinaria y utensilios modernos para hacer todas cuantas encuadernaciones se le encarguen. Estampaciones en oro, relieve y colores. Para grandes ediciones precios económicos. [Carpetas para legajos, idem para muestrarios de comercio y todos cuantos trabajos se le encarguen referentes al ramo de cartonería.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Relsosa, Llanes, Santoña y Astorga Capital y reservas: posetas 8.400.000

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de Ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado al 4 y cuarto por 100 anual; idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes Generales al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal, 5 por 100 anual.—Depósito de valores.—Alquiler de Cajas de Seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Maura conferencia con los ministros sobre el conflicto de los remolacheros.—Sobre el regreso de Silió.—Mañana se publicará el decreto sobre autonomía universitaria.—El problema andaluz preocupa al Gobierno.—Mañana habrá dos Consejos de ministros.—El duque de Bivona se separa de los demócratas.—Viaje de doña Amelia de Portugal.

Noticias de Madrid

En la Presidencia.

Cerca de la una llegó hoy el Presidente del Consejo de ministros al Palacio de la Presidencia.

Allí le esperaban varias personalidades, entre ellas el general señor La Barrera.

Dirigiéndose el jefe del Gobierno a los periodistas, manifestó que llegaría algo más tarde que de costumbre por haber tenido importantes ocupaciones en su domicilio.

Reunión ministerial.

Efectivamente, el señor Maura celebró esta mañana en su casa una importante reunión con los ministros de Hacienda, Fomento y Abastecimientos señores Cierva, Ossorio y Maestre.

El objeto fué estudiar el asunto de los remolacheros, con objeto de arreglar el conflicto satisfactoriamente. Tienen esperanzas de conseguirlo.

Según el señor Maura los cultivadores están en contacto con el ministro de Fomento, el cual ha de procurar una solución que armonice todos los intereses.

El regreso de Silió.

Se habla, dijo un periodista al señor Maura, del regreso precipitado de Zaragoza del ministro de Instrucción pública y la prensa lo comenta.

No hay nada de precipitación, dijo el señor Presidente; ha estado el señor Silió en Zaragoza el tiempo convenido para asistir a un acto oficial y todavía ha permanecido en la capital aragonesa cuatro horas después de haber terminado su misión.

Tenia que venir a Madrid porque había asuntos urgentes en el ministerio que no era justo fuesen demorados sin justa causa.

La autonomía universitaria.

Mañana se publicará en la Gaceta el real decreto del ministerio de Instrucción pública, concediendo la autonomía a las universidades.

Es un decreto muy importante.

que ha sido firmado hoy por el Monarca.

Para su ejecución habrá de dictar algunas disposiciones el ministro del ramo, que por ese motivo no ha podido detenerse más tiempo en Zaragoza.

Lo de Andalucía.

Un periodista dijo al Presidente que si no tenía que comunicar noticias de Andalucía, porque aquello parece que anda revuelto.

En efecto, contestó don Antonio, al gobierno le preocupa el problema agrario andaluz, pero al fin esos de la agitación es un asunto de orden público que en tal sentido tiene en la ley, marcado el camino para su solución debida.

Consejos de ministros.

Anunció el señor Maura que mañana como jueves habrá en palacio consejo de ministros que presidirá el rey.

Por la tarde quizá se celebre otro consejo en la Presidencia, según el señor Maura, porque hay bastantes asuntos pendientes de estudio y de resolución.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID— Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO; YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 40 (acera de Correas), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio, RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios
 DOMICILIO SOCIAL: Paris, Rue le Peletier, 8 y 10.
 Delegación general en España:
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000
 Activo de la Compañía 102.000.000
 Agencias en todas las provincias de España
 Director en la provincia de Salamanca:
Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.—Salamanca.
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

“El Salmantino,”

TARIFA DE ANUNCIOS
 En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.
 NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¡BARATO VERDAD!

“Todo a 65,”
 3.000 escupideras cristal de 1,50 a 65 céntimos.
 3.000 id. de loza de 1,25 a 65 céntimos.
 Macetas, tazas y pocillos finísimos a 65 céntimos.
Sólo en el ‘TODO A 65’
ZAMORA, NUM. 13.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.
Seguro de ganados a prima fija.
Director: D. José de Miguel Marco
 Augusto Figüeroa, 37 y 39, teléfono, M 31-23, Madrid.
 Consejeros delegados:
 Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.
 Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid.
 Delegaciones regionales:
 Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona.
 Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.
 Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
 10.000 fotografías rigurosamente incalificadas.
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
 COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjera.
ES LA MEJOR Y MÁS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO
 Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO
 Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados, intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en rayado a la que contienen las más alabadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.
 Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzo y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder acudir al público en el momento que se le requiera.
 Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII EN LOS AÑOS 1908 A 1911.
 (Precios de estos tomos encuadernados) Al contado... 815,50 pesetas
 A plazos... 923
 Hijos de J. ESPASA, editores: Correo, 579 y 581, apartado 532: BARCELONA
 Se suscriben en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
 CÁBIZEMPRE DESAPARECE LA TOS DENTRO DE TERNURAS LA CALA
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.
 Se calma el asma al instante, por fuerte que sea.

Teléfono, número 17. **“El Salmantino”** Apartado, número 40.

Sellos
 Las tostaduras e irritaciones producidas por el sol y el aire, así como toda clase de manchas cutáneas se evitan y curan si usted se acostumbra a pasarse todos los días un paño humedecido en **Agua Argentina** maravilloso producto indispensable a los turistas y automovilistas si quieren evitar en sus cutis los rigores del tiempo.
 Frasco, 6 pesetas.
 De venta: **Casa Boyero** Plaza Mayor, 1 y Zamora 1, Salamanca.

Imprenta de “El Salmantino,”
Maestro de pala con buencimientos y serias referencias se necesitan en la panadería de Teodomiro Carrasco en Arroyo del Puercio (Cáceres). Inútil solicitar sin reunir buenas condiciones.

Talleres Pérez Conesa S. A. Salamanca
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.**—Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**